CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON $ .....
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 5 DE AGOSTO DE 2024

ORDEN DE COMPRA N° 257/2024
EXPEDIENTE N° 1.402.479/2024
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 301/2024
DE FECHA 2 DE MAYO DE 2024
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 2.488/2024
DE FECHA 23 DE JULIO DE 2024
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES

SEÑOR(ES) SUDEX ARGENTINA S.R.L. TEL:011-51837668
JOSE HERNANDEZ N°1485
C.P.: 8003 - BAHIA BLANCA
BUENOS AIRES

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CON DOMICILIO EN:
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN $ UNITARIO	PRECIOS EN $ TOTAL
4	2	Provisión, armado y colocación de sillas tándem de tres asientos, con destino a diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	272.700,00	545.400,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		545.400,00 NETO
		SON: PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS		
		ORGANISMO SOLICITANTE: ========== INTENDENCIA DE LOS EDEIFICIOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ROQUE S.. PEÑA 1190, PISO 10°, C.A.B.A EMAIL: dij.intendencia@pjn.gov.ar		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: ========== LA SUPERVISION ESTARA A CARGO DEL ARQ. LENZO GAETA DE LA INTENDENCIA DE LOS EDIFICIOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. HORARIO: LUNES A VIERNES DE3 08:00 A 13:00 HS		
		LUGAR DE ENTREGA: ========== RENGLON 4: DOS (2) TANDEM POR TRES SILLAS PARA RECEPCION *PARA RECEPCION DE PLANTA BAJA DE LIBERTAD 731, PB ALAN* CANDOTI HORARIO: 8:00 A 13:00 HS TEL. 4379-1978/1115 EMAIL. dij.intendencia@pjn.gov.ar/		
		GARANTIA DE LA PRESTACION: ========== LA GARANTIA DE LA PRESTACION TENDRA UN PLAZO DE DOCE MESES, (VER ART. 19 DE LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES)		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRE-		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN $	
			UNITARIO	TOTAL
		SENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA,SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE $ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE $3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION,DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010097 4 3 700000 11.3 545.400,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024.		

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Subdirección de Contrataciones

María [illegible] Castro
SUBDIRECTORA GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

SUBD. DE CONTRATACIONES
71

OFERTA Nº 1

KARINA HERNANDEZ
PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ANEXO I

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

La presente cotización se encuentra amparada en lo establecido por el Reglamento de contrataciones del Consejo de la Magistratura aprobado por Resolución 254/15 del Plenario de dicho Consejo y sus modificatorias.

Sres. SUDEX ARGENTINA SRL

Calle JOSE HERNANDEZ 1485
BAHIA BLANCA

VANESA CUGAT
Departamento de Licitaciones
Subdirección de Contrataciones
Firma funcionario autorizado

Reng.	Descripción	C.Unitario $ (Número y letras)	C.Total $ (Número y letras)
1	Para contratar la provisión, armado y colocación de catorce (14) sillas operativas, con destino a diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, según especificaciones técnicas que se adjuntan. ERGO TANK	$ 192900,00 Ciento noventa y dos mil novecientos con 00/100 Pesos	$ 2700600,00 Dos millones setecientos mil seiscientos con 00/100 Pesos
2	Para contratar la provisión, armado y colocación de cuatro (4) sillones de dos cuerpos, con destino a diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, según especificaciones técnicas que se adjuntan.	$ Pesos	$ Pesos
3	Para contratar la provisión, armado y colocación de cinco (5) cajoneras bajo escritorio con ruedas, con destino a diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, según especificaciones técnicas que se adjuntan.	$ Pesos	$ Pesos
4	Para contratar la provisión, armado y colocación de dos (2) *sillas tándem* de tres asientos, con destino a diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, según especificaciones técnicas que se adjuntan.	$ 272700,00 Doscientos setenta y dos mil setecientos con 00/100 Pesos	$ 545400,00 Quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos con 007100 Pesos

Costo Total (N° y letras)	Son Pesos: Tres millones doscientos cuarenta y seis mil con 00/100 $ 3246000,00
Costo Global (N° y letras) *Bonificación por adjudicación íntegra	Son Pesos:

ORGANISMO SOLICITANTE: Intendencia de los Edificios del Consejo de la Magistratura, Roque S. Peña 1190, piso 10°, CABA // dil.intendencia@pjn.gov.ar

El pliego de bases y condiciones forma parte de la planilla de cotización.

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

SUBD. DE CONTRATACIONES
APERTURAS 72

EXPEDIENTE N° 14-02479/24 **PROCEDIMIENTO:** ARTS. N° 36 y 168 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL P.J.N. APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 254/15 Y SUS MODIFICATORIAS. **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 301/24 (T.S)**	**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Subdirección de Contrataciones, División Aperturas, Sarmiento 877, 1° subsuelo, C.A.B.A, **hasta el día 02 de mayo de 2024 a las 10:00 horas.** **LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA:** Subdirección de Contrataciones, División Aperturas, Sarmiento 877, 1° subsuelo, C.A.B.A, **el día 02 de mayo de 2024 a las 10:00 horas.** **CONSULTA Y DESCARGA DE PLIEGOS:** Sitio Web: Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratura (SRPCM): **https://srpcm.pjn.gov.ar.** **Toda consulta respecto al Pliego de Bases y Condiciones deberá efectuarse conforme a lo indicado en el Anexo a las Clausulas Particulares del respectivo Pliego** **INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES** Se recuerda que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución CM N° 362/2021, que establece la obligatoriedad de la inscripción en el registro de proveedores del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (SRPCM), deberán ingresar al siguiente link **https://srpcm.pjn.gov.ar/** o a los que en un futuro los reemplacen. Asimismo, se recuerda lo dispuesto en el Art. N° 3° -PRE-INSCRIPCIÓN- in fine, del Anexo I –Instructivo-, de la citada Resolución: **"Cuando el proveedor se encuentre pre-inscripto podrá adquirir pliego y presentar ofertas. No obstante, es requisito obligatorio haber finalizado el trámite de inscripción para ser preadjudicado o adjudicado, como así también mantener la información y documentación actualizada en dicho registro. En cuyo caso, no será necesario volver a anexar toda la documentación que fue presentada para ser incorporados en el sistema, sino solo aquella que se pretenda actualizar".** Para el caso de que la inscripción no haya sido finalizada por motivos que no le puedan ser endilgados al proveedor, no se lo podrá excluir de la posibilidad de ser preadjudicado o adjudicado".
SUDEX ARGENTINA SRL **OFERENTE** **DOMICILIO:** JOSE HERNANDEZ 1485 BAHIA BLANCA **TELEFONO:** 011 5183 7668 **CUIT:** 30-70804169-2 **CORREO ELECTRONICO:** comercializacion@novec.com.ar	

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

Renglón 1

Tapizado ecocuero apoyabrazos TANK

novec.

Sentarse bien. Sentirse bien.

www.novec.com.ar

73

ERGO

CÓDIGO: ERG013

Silla operativa con apoyabrazos fijos

Mecanismo basculante con opción bloqueo en 90°

- Garantia 36 meses
- Certi cada en Ergonomía por el INTI
- Limite de peso: 130 kg
- Goma espuma de alta densidad

Dimensiones

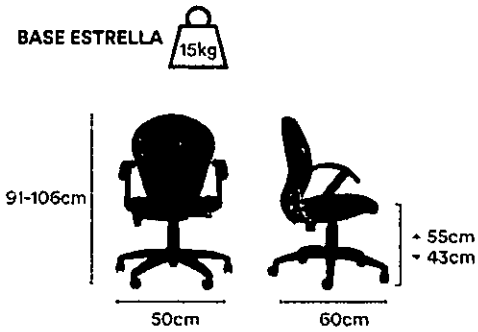

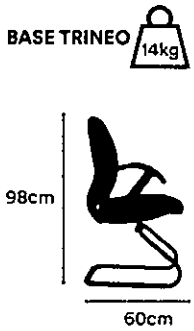

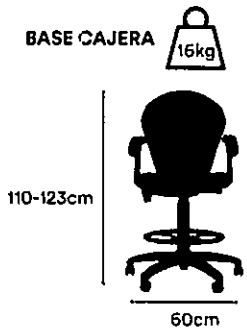

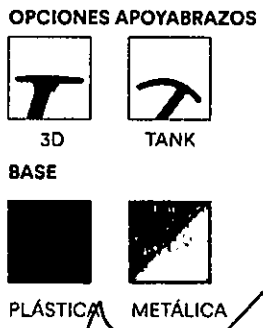

Ruta 33 Km 5.5 · Bahía Blanca
Wenceslao Villafañe 110, C1160AED CABA
(54) 291 4888222
+54 9 291 436 0019
comercializacion@novec.com.ar
ventas@novec.com.ar

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

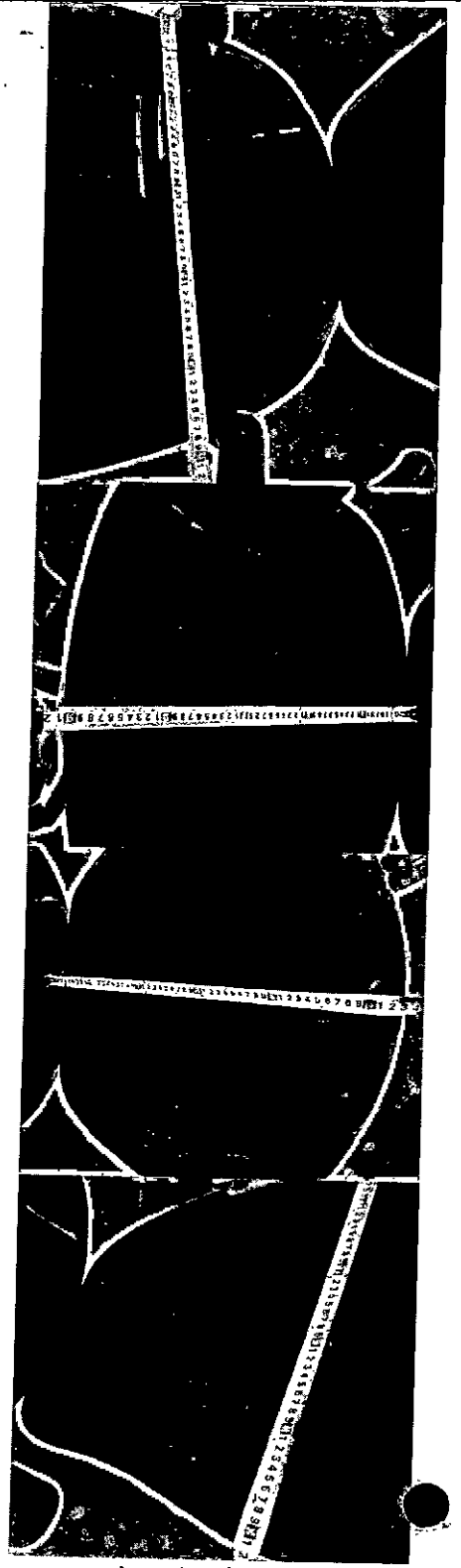

...INICIACIONES
74

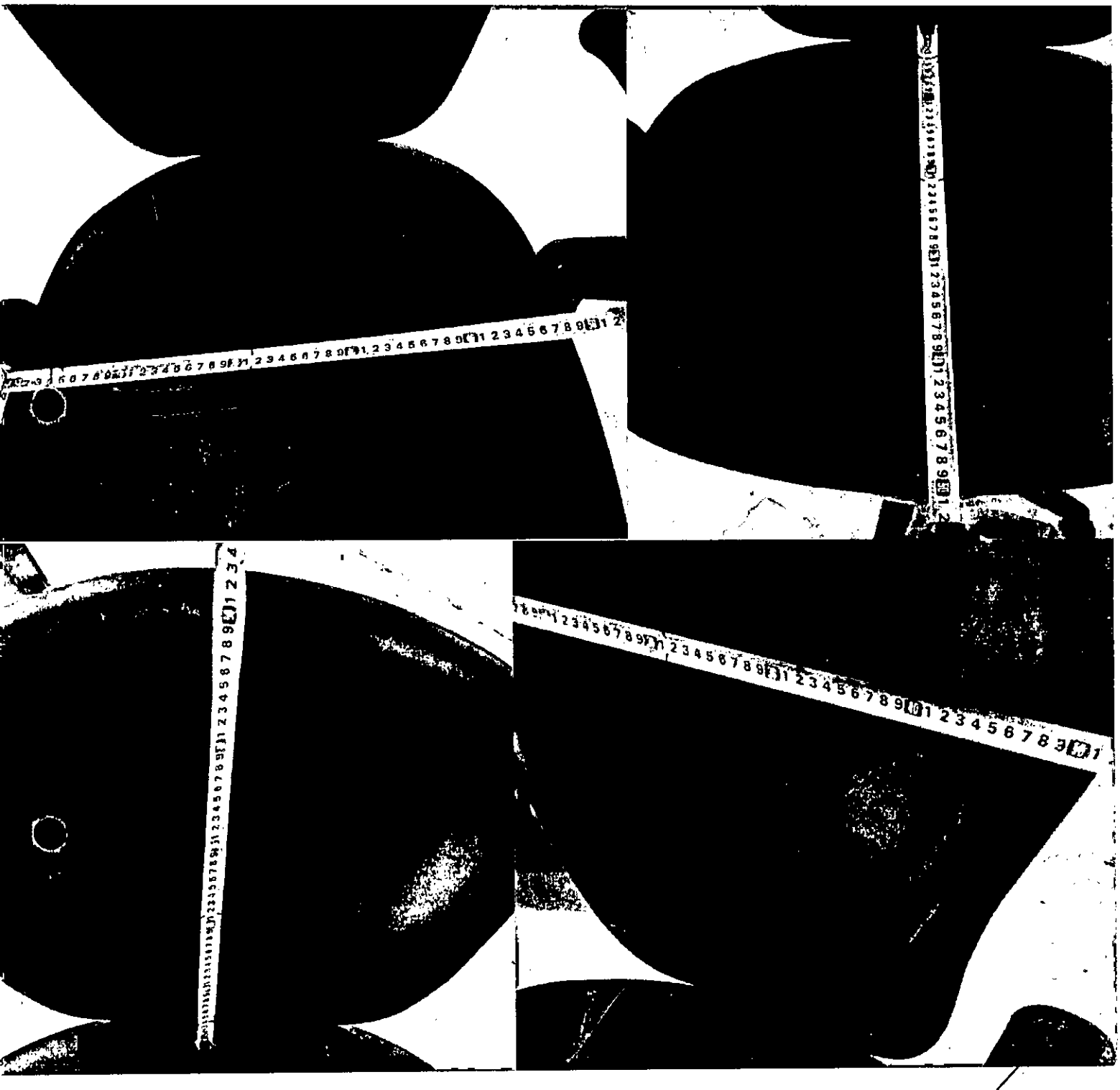

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

novec.

Sentarse bien. Sentirse bien.

www.novec.com.ar

ERGO

CÓDIGO: ERG013

Silla operativa con apoyabrazos fijos

Mecanismo basculante con opción bloqueo en 90°

- Garantía 36 meses
- Certificada en Ergonomía por el INTI
- Límite de peso: 130 kg
- Goma espuma de alta densidad

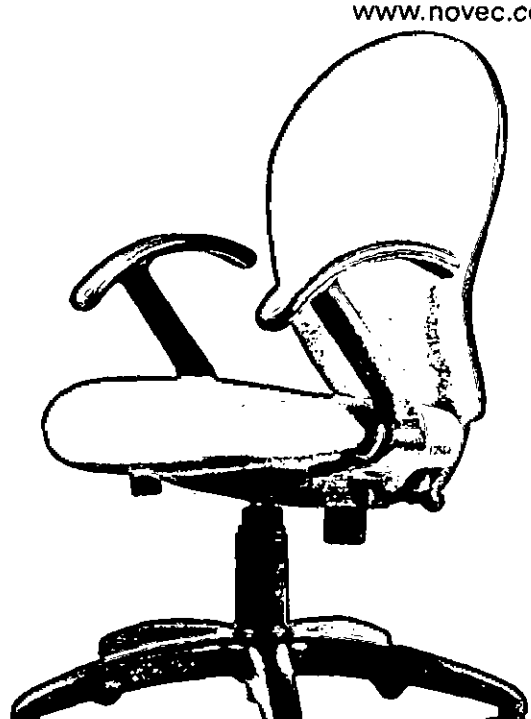

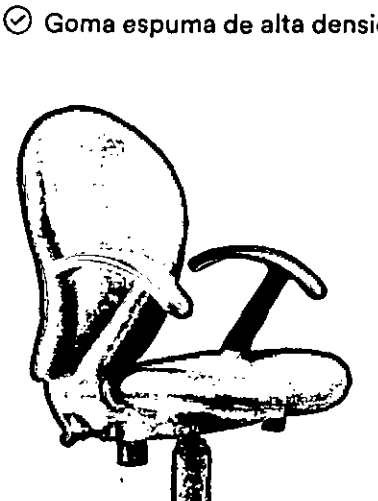

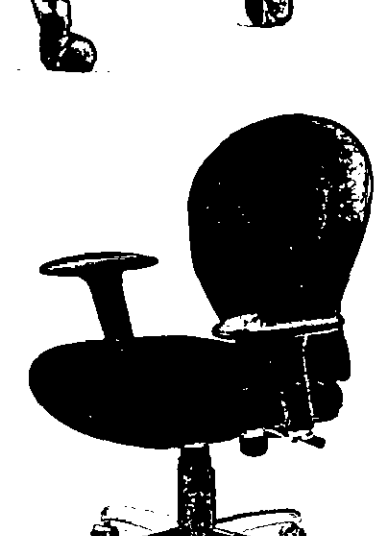

Dimensiones

BASE ESTRELLA 15kg

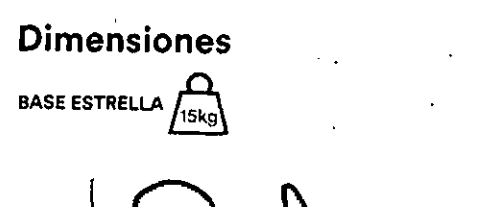

BASE TRINEO 14kg

BASE CAJERA 16kg

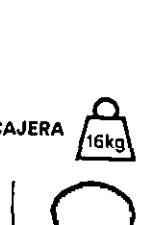

OPCIONES APOYABRAZOS

BASE

Ruta 33 Km 5.5 · Bahía Blanca
Wenceslao Villafañe 110, C1160AED CABA

(54) 291 4888222
+54 9 291 436 0019

comercializacion@novec.com.ar
ventas@novec.com.ar

Solicitante: Sudex Argentina S.R.L.
Domicilio : ruta 33 Km. 5,5
Localidad : Bahía Blanca – Pcia de Bs. As.
Código Postal: B8000XAY

Nº de OT. : 5621
Página : 1 de 3
Fecha : 04/09/13
Tipo de Informe : Parcial 1 de7
Nº de informe : 5675

INFORME DE ENSAYO

Objetivos
Realizar la evaluación de conformidad ergonómica de una silla operativa para uso en oficina.

Material entregado por el interesado
Una silla para uso en oficina modelo Ergo (cód.ERG00101) que se muestra en la siguiente imagen.

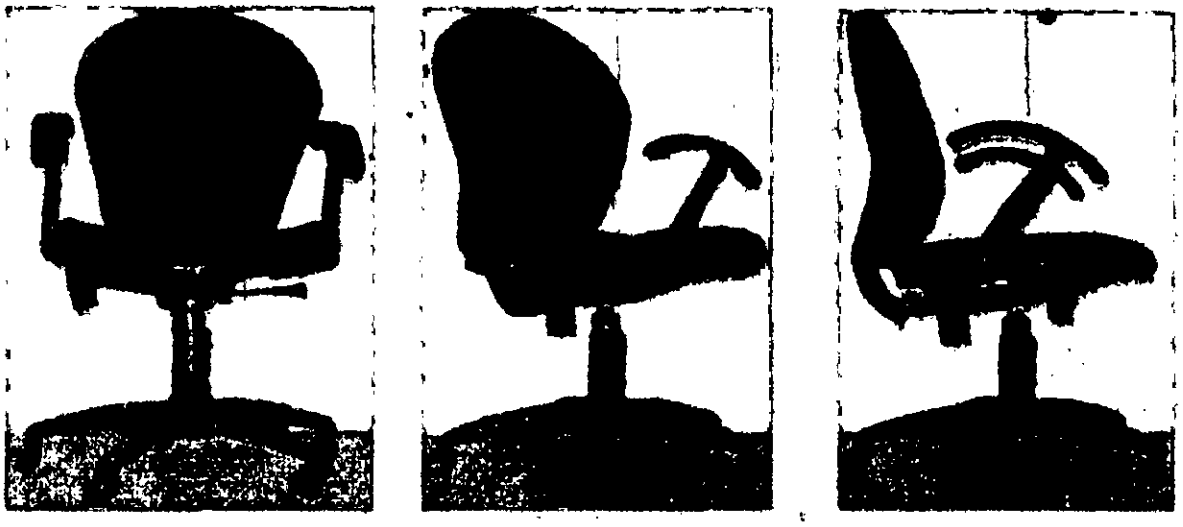

Fecha de recepción de las muestras: 16/04/13

Fecha de inicio del ensayo: 14/08/13

Metodología empleada
Se dispuso una unidad del modelo mencionado para la evaluación ergonómica, basada en la metodología de la norma EN 1335-1 "Mobiliario de oficina. Sillas de oficina, parte 1: dimensiones". Se dispuso una unidad para la evaluación de seguridad y resistencia. Estos ensayos se realizaron según la metodología de la norma UNE- EN 1335:2009 "Mobiliario de oficina. Sillas de oficina, Parte 2 y 3

Equipos utilizados
Cinta métrica - Regla de 1 m - Dispositivo de medición ergonómica - Forcípula láser - Dispositivo láser trazador de planos vertical y horizontal - Clinómetro digital - Equipo simulador de carga - Plantilla para determinación del radio del respaldo. Reglas de 1500, 1000 y 500 mm- Dispositivo de aplicación de cargas, almohadillas de carga de acuerdo a lo indicado en la norma - Pesas de hasta 10 Kg

.../

Este informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la autorización escrita del Laboratorio. Los resultados consignados se refieren exclusivamente a los elementos recibidos, el INTI y su Centro de Investigación y Desarrollo de la Industria de la Madera y Afines declinan toda responsabilidad por el uso indebido o incorrecto que se hiciere de este informe.

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Centro de Investigación y Desarrollo
de la Industria de la Madera y Afines
Juana Manuela Gorriti 3520
B1686FDC Hurlingham, Buenos Aires, Argentina
Teléfono (54 11) 4452 7230
e-mail: maderaymuebles@inti.gob.ar

Solicitante: Sudex Argentina S.R.L.	Nº de OT.	: 5621
	Página	: 2 de 3
	Fecha	: 04/09/13
	Tipo de Informe	: Parcial 1 de 7
	Nº de informe	: 5675

///...

Resultados

A - Evaluación ergonómica. Determinación de las dimensiones del modelo Ergo.

Dimensión	Símbolo	Mínimo	Máximo	Clasificación
Asiento				
Altura (regulable) (mm)	a	414	529	B / C
Campo de regulación (mm)		115		
Profundidad no regulable (mm)	b	457		C
Profundidad de la superficie (mm)	c	494		A / B / C
Ancho del asiento (mm)	d	489		A / B / C
Inclinación no regulable (°)	e	-5		B / C
Respaldo				
Altura del punto S respecto respaldo (no regulable) (mm)	f	218		B / C
Altura del respaldo (no regulable) (mm)	g	505		A / B / C
Altura borde superior desde la superficie del asiento (mm)	h	497		A / B / C
Ancho (mm)	i	488		A / B / C
Radio de curvatura horizontal (mm)	k	Mayor a 400		A / B / C
Inclinación (°)	l	-2	-39	A / B / C
Campo de regulación (°)		37		
Reposabrazos				
Longitud (mm)	n	199		A / B / C
Anchura (mm)	o	67		A / B / C
Altura respecto del asiento no regulable (mm)	p	252		A / B / C
Distancia del reposabrazos al frente del asiento (mm)	q	119		A / B / C
Anchura entre apoyabrazos (mm)	r	439		no cumple
Bastidor				
Saliente máximo (mm)	s	339		A / B / C
Cota de estabilidad (mm)	t	272		A / B / C

De acuerdo a las dimensiones y a sus límites de regulaciones la silla Ergo, corresponde al "**tipo c**" en la clasificación de la norma de referencia. No cumpliendo con la longitud mínima de 460 mm requerida para espacio entre apoyabrazos.

B- Requisitos de seguridad: reglas generales de diseño

Observaciones de acuerdo al punto 4.1 Norma UNE EN 1335-2	Resultados	Observaciones
Espacios accesibles entre elementos móviles <8mm o >25 mm	conforme	—
Radio mínimo 2 mm en los ángulos de los componentes accesibles al usuario	conforme	—
Radio mínimo 2 mm en bordes del asiento, respaldo y reposabrazos	conforme	—
Radio mínimo 2 mm en bordes de manivelas para regulaciones	conforme	—
Extremos de los componentes huecos cerrados	conforme	—
Cantos redondeados, biselados y sin rebabas	conforme	—

...///

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

«La reproducción y difusión del presente [illegible] las cláusulas obrantes en la primer foja, en [illegible] y en verso»

○ Sábado

○ Domingo

(*) Campos obligatorios

Anterior Siguiente

OBSERVACIONES 77

Solicitante: Sudex Argentina S.R.L.	Nº de OT.	: 5621
	Página	: 3 de 3
	Fecha	: 04/09/13
	Tipo de Informe	: Parcial 1 de 7
	Nº de informe	: 5675

///...

C – Ensayos de ESTABILIDAD.

Prueba/Ensayo	Resultado	Observaciones
7.1.1-Vuelco del borde delantero	No vuelca	—
7.1.2.-Vuelco hacia adelante	No vuelca	—
7.1.5 -Vuelco lateral con reposabrazos	No vuelca	—
7.1.7 -Vuelco con respaldo reclinable	Si vuelca	*No conforme

*Se observo el vuelco de la silla hacia atrás durante la implementación de la prueba en laboratorio

D – Ensayos de CARGA ESTATICA.

Prueba/Ensayo	Resultado	Observaciones
7.2.1.- Carga estática en el borde delantero del asiento	conforme	—
7.2.3 - Carga estática vertical en los reposabrazos – punto central	conforme	—
7.2.4 – Carga estática vertical en los reposabrazos – borde frontal	conforme	—
7.2.5 – Carga estática lateral sobre los reposabrazos	conforme	—

Conclusiones: No aplica

Esteban Morales
Ingeniero Agrónomo
Muebles y Bienes Finales
INTI - Madera y Muebles

Sebastian Bassi

EM. S.B. MO.

Marcelo Rafael Orlievsky
Técnico
Asistencia Técnica y Laboratorio
INTI - Madera y Muebles

Alfredo Ladrón González
Lic. en Economía
Director
INTI - Madera y Muebles

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

«La reproducción y difusión del presente informe se halla sujeta a las cláusulas obrantes en la primer foja, anverso y reverso»

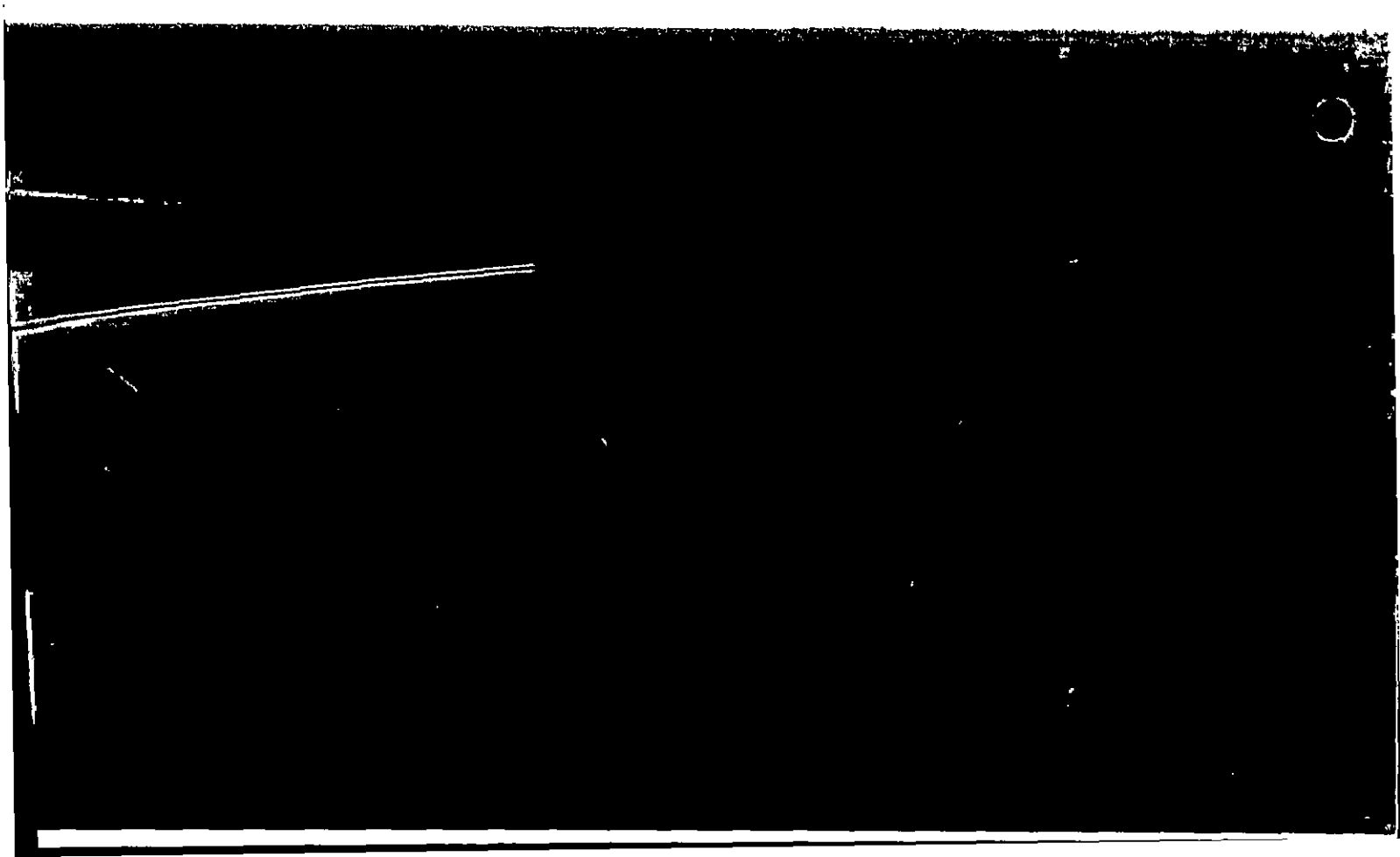

Renglón 4

Tandem de 3 asientos plásticos reforzados

www.novec.com.ar

novec

Sentarse bien. Sentirse bien.

TANDEM BISTRO

Tandem Bistro de 2 a 5 asientos monocascos de plástico color negro y estructura metálica negra de 4 patas y cuenta con regatones plásticas *antideslizantes.*

INDUSTRIA ARGENTINA

- Garantia 36 meses
- Certificada en Ergonomía por el INTI Limite de
- peso: 400 kg
- Monocasco de polipropileno flexible de alto impacto
- Caño estructural de 70 x 30 mm - espesor de 3,2 mm

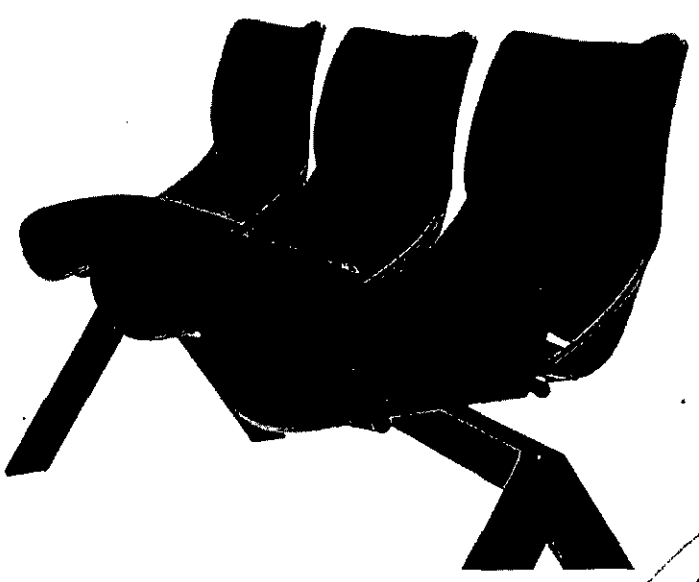

DIMENSIONES:
ANCHO DEL ASIENTO: 46 cm.
ALTURA TOTAL: 80 cm.
ALTURA AL PLANO DE ASIENTO: 44 cm.
LONGITUD TOTAL: 150 cm.

Ruta 33 Km 5.5 · Bahía Blanca
Wenceslao Villafañe 110, C1160AED CABA
(54) 291 4888222
+54 9 291 436 0019
comercializacion@novec.com.ar
ventas@novec.com.ar

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

novec.

www.novec.com.ar

79

COLORES & MATERIALES

TELA

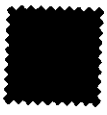
01 NEGRO

02 ROJO

03 CELESTE

04 GRIS

05 VERDE

06 AZUL

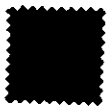
07 PETROLEO

08 MAIZ

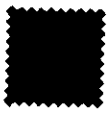
09 BORDO

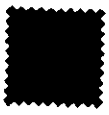
10 BEIGE

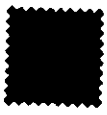
11 NARANJA

12 VIOLETA

13 GRIS PERLA

14 AZULOSCURO

ECOCUERO

15 NEGRO

16 CHOCOLATE

17 AZUL MARINO

18 BEIGE

19 BLANCO

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

© 2016 Novec

Solicitante: Sudex Argentina S.R.L.
Domicilio ruta 33 Km. 5,5
Localidad Bahía Blanca – Pcia de Bs. As.
Código Postal: B8000XAY

Nº de OT 5621
Página 1 de 2
Fecha 04/09/13
Tipo de Informe. Parcial 7 de 7
Nº de informe . 5675

INFORME DE ENSAYO

Objetivos
Realizar la evaluación de conformidad ergonómica de una silla de confidente para uso en oficina.

Material entregado por el interesado
Una silla de confidente modelo Bistro (cód.BI0001) que se muestra en las siguientes imágenes

Fecha de recepción de las muestras: 16/04/13

Fecha de inicio del ensayo: 26/08/13

Metodología empleada
Se dispuso de una silla de confidente para su evaluación en el laboratorio de INTI Madera y Muebles. Esta evaluación se basa en la metodología de la norma UNE-EN 13761: 2003: "Mobiliario de oficina. Sillas de confidente".

Equipos utilizados
Cinta métrica - Regla de 1 m - Dispositivo de medición ergonómica - Forcípula láser - Dispositivo láser trazador de planos vertical y horizontal - Equipo simulador de carga - Reglas de 1500, 1000 y 500 mm. - Dispositivo de aplicación de cargas, almohadillas de carga de acuerdo a lo indicado en la norma - Pesas de hasta 10 Kg

Este informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la autorización escrita del Laboratorio. Los resultados consignados se refieren exclusivamente a los elementos recibidos, el INTI y su Centro de Investigación y Desarrollo de la Industria de la Madera y Afines declinan toda responsabilidad por el uso indebido o incorrecto que se hiciere de este informe

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.818

Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Centro de Investigación y Desarrollo de la Industria de la Madera y Afines
Juana Manuela Gorriti 3520
B1686FDC Hurlingham, Buenos Aires, Argentina
Teléfono (54 11) 4452 7230
e-mail: maderaymuebles@inti.gob.ar

81

Solicitante: Sudex Argentina S.R.L.	Nº de OT.	: 5621
	Página	: 2 de 2
	Fecha	: 04/09/13
	Tipo de Informe	: Parcial 7 de 7
	Nº de informe	: 5675

///...

Resultados

Evaluación ergonómica. Determinación de las dimensiones del modelo Bistro.

Dimensión	Símbolo	Mínimo	Máximo	Clasificación
Asiento				
Altura (no regulable) (mm)	*a*	437		cumple
Profundidad no regulable (mm)	*b*	451		cumple
Ancho del asiento (mm)	*d*	440		cumple

De acuerdo a las dimensiones la silla Bistro, cumple con los requisitos del punto 4 de la norma de referencia.

B - Resistencia y Durabilidad

Prueba/Ensayo	Resultado	Observaciones
EN 1728: 2000, punto 6.2.2 - Carga estática sobre el borde delantero del asiento	Conforme	—

Conclusiones: No Aplica

Esteban Morales
Ingeniero Agrónomo
Muebles y Bienes Finales
INTI - Madera y Muebles

Sebastián Bilbao

EM. SB. MO.

Marcelo Rafael Odlevsky
Técnico
Asistencia Técnica y Laboratorio
INTI - Madera y Muebles

Alfredo Ladrón González
Lic. en Economía
Director
INTI Madera y Muebles

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

«La reproducción y difusión del presente informe se halla sujeta a las cláusulas obrantes en la primer foja, anverso y reverso»

SUBD. DE CONTRATACIONES
APERTURAS 82

0/1

Son Pesos $ 200000,00

Pagaré sin protesto en carácter de garantía de mantenimiento de oferta correspondiente a la contratación directa 301/24 a favor de PODER JUDICIAL DE LA NACION - SARMIENTO N° 877, 6° PISO, C.A.B.A., la cantidad de pesos doscientos mil con 00/100. Pagadero en C.A.B.A.

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
JOSE HERNANDEZ 1485
C.P. 8000 BAHIA BLANCA

Firma:

Aclaración:

DNI:

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

KARINA V. HERNANDEZ
PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

SUBDIR. DE CONTRATACIONES
83

ANEXO A

PREINSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE PROVEEDORES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (SRPCM)

Nombre y Apellido o Razón Social: SUDEX ARGENTINA SRL

CUIT: 30-70804169-2

Correo electrónico: comercializacion@novec.com.ar

Resolución N° 362/2021 del Consejo de la Magistratura (Art 2° del Anexo I)

*"**Las personas humanas y jurídicas** (cooperativas, mutuales, uniones transitorias -UT-"* (...) entre otros (...) *"que deseen contratar con el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación por cualquier procedimiento -licitación o concurso público, subasta pública, licitación o concurso privado, contratación directa por compulsa abreviada o por adjudicación simple, aprobación de gastos locaciones adquisiciones de inmuebles,"* (...) *"y todo otro procedimiento receptado en la Resolución CM n° 254/15-, **deberán registrarse en el Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (en adelante, SRPCM)**, cuyo órgano de aplicación será la Administración General del Consejo de la Magistratura de la Nación.*

*Los proveedores interesados en contratar con este Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación **deberán pre- inscribirse desde el formulario disponible en web** www.pjn.gov.ar donde completarán la información requerida en los formularios de pre-inscripción. Dichos formularios obraran, asimismo, como Anexo de los Pliegos de Bases y Condiciones. (...)"*

Artículo 78° punto 11 del Reglamento De Contrataciones del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación *"ARTÍCULO 78.- PERSONAS NO HABILITADAS. No podrán contratar con el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (...)*

11 - Las personas humanas o jurídicas que no se encuentren inscriptas en el Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (SRPCM)".

Declaración Jurada: Declaro bajo juramento que la información consignada precedentemente y la documentación presentada revisten carácter de Declaración Jurada. Asimismo, me responsabilizo de su veracidad y me comprometo a facilitar su verificación por parte del Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (SRPCM), cuyo Órgano de Aplicación es la Administración General del Poder Judicial de la Nación.

Fecha: 20-04-2024

Firma: SUDEX ARGENTINA S.R.L. OSCAR GREPPI APODERADO DNI 24.181.819

Aclaración:

Condición (Titular/Apoderado/Representante Legal/Etc.):

SUDEX
ARGENTINA • SRL

novec *sentarse bien, sentirse bien*

Proporcionando ambientes de trabajo ergonómicos y de alta calidad para incrementar tu productividad!

84

02 de mayo de 2024

El que suscribe, Oscar Alberto Greppi, DNI 24181819 en representacion de Sudex Argentina S.R.L. declaro bajo juramente que los productos marca NOVEC tiene una garantia de 3 años. La misma cubre todo tipo de falla mecanica o defecto fabril excepto componentes que tienen un desgaste habitual durante el periodo de utilizacion de la silla. No se responsabiliza por el mal uso o excesivo de la misma. Los productos NOVEC son fabricados por Sudex Argentina en su planta de Bahia Blanca.

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

SUDEX ARGENTINA S.R.L.
OSCAR GREPPI
APODERADO
DNI 24.181.819

Firma